

# Proceso: EC-EMAPAG-CS-QCBS-001

# FISCALIZACIÓN-SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "LOS MERINOS"

## CONSULTAS Y ACLARACIONES DEL PROCESO

FECHA DE ACLARACIÓN 03-SEPTIEMBRE-2018

#### FECHA DE CONSULTAS: 28 - AGOSTO - 2018

1. En su pagina en lo relacionado a la muestra de interés para la fiscalización de los merinos existen dos archivos denominados.

Anuncio Expresiones de Interés 260718

Anuncio Expresiones de Interés Modificado 300718

### Pregunta 1. Por favor cual de los documentos es el valedero?

**ACLARACIÓN:** SE CONFIRMA QUE EL DOCUMENTO VÁLIDO ES EL "ANUNCIO EXPRESIONES DE INTERÉS MODIFICADO 30072018".

2. En el párrafo tercero y cuarto del documento invitación a presentar muestras de interés dice: ´Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes: Experiencia Específica en trabajos concluidos durante los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de esta publicación como fiscalizador – supervisión de..... ""

Pregunta 2. Ustedes están pidiendo un listado de proyectos con información como monto y plazos en un cuadro exel, o es necesario adjuntar los respaldos respectivos de cada proyecto?

**ACLARACIÓN:** ES NECESARIO PRESENTAR LOS RESPALDOS EN COPIAS SIMPLES PARA VERIFICAR LA INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS COMO EXPERIENCIA.

3. Si la figura legal que esta interesada en presentar información para la fiscalización es un futuro consorcio.

Pregunta 3. Es necesario adjuntar una carta compromiso de consorcio o solo se adjunta información legal de futuros consorciados ?

**ACLARACIÓN:** EL CONSORCIO DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA DE COMPROMISO DE CONSORCIO FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE CADA FIRMA QUE FORMA PARTE DEL CONSORCIO.



4. En la invitación a presentar la muestra de interés no detalla un valor referencia que se deba cubrir en experiencia.

Pregunta 4. Existe un monto mínimo que el participante deba cubrir en experiencia?

**ACLARACIÓN:** NO, LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU EXPERIENCIA Y, EL CONTRATANTE ELEGIRÁ A LAS FIRMAS MÁS CALIFICADAS PARA QUE FORMEN PARTE DE LA LISTA CORTA.